

S/N

1998 MAR 31 PM 1:55

Guayaquil, Marzo 26 de 1998

80328

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

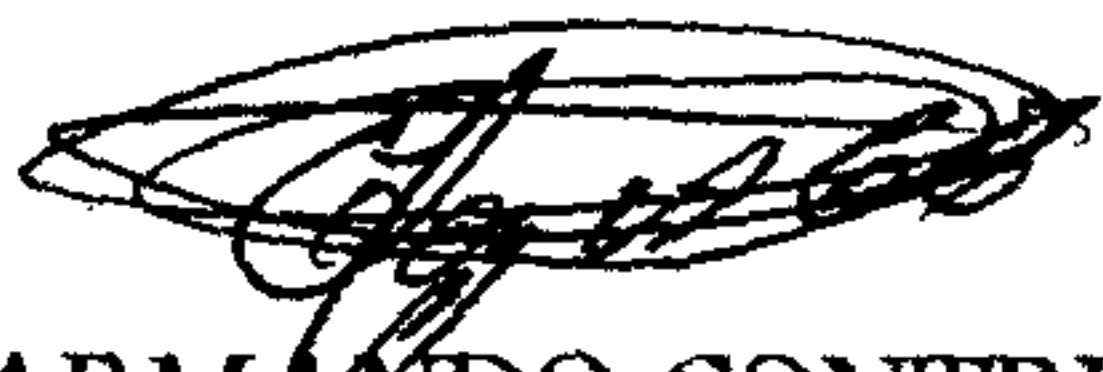
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que se ha procedido a registrar las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía **EXPRESWAY S.A.**, que consta en la escritura que autorizó la Notaria Interina Décima de este Cantón Ab. María Pía Yannuzzelli Puga, el día 21 de Enero de 1998, aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No. 0000557 del 5 de Febrero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de Febrero del mismo año.

MARLENE SAN ANDRES VITERI, ha procedido a ceder y traspasar sus 2500 (DOS MIL QUINIENTAS) acciones contenidas en el Certificado Provisional No. 1, que posee en el capital social de la compañía **EXPRESWAY S.A.**, a favor del señor Ing. Javier Ruíz Alvarez.

HUGO LARREA ARGUDO, ha procedido a ceder y traspasar sus 2500 (DOS MIL QUINIENTAS) acciones contenidas en el Certificado Provisional No. 2, que posee en el capital social de la compañía **EXPRESWAY S.A.**, a favor del señor Ing. Javier Ruíz Alvarez.

Atentamente,


ARMANDO CONTRERAS CUSME
GERENTE GENERAL
C.C. 091253297-5

